

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**  
**INFORME TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE FONDO EXTRAORDINARIO,**  
**EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 42 DEL PEF EJERCICIO 2015**  
**CUMPLIMIENTO DE METAS**  
**( PESOS )**

FECHA 10/15/2015

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ  
 NOMBRE DEL FONDO: Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior -FECES- 2015

Trimestre que Reporta DD/MM/AÑO  
 Tercero EJERCICIO 2015

**NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL:**

**OBJETIVO GENERAL:** El objetivo general de este proyecto es incrementar el nivel de competitividad de la institución, mediante el sostenimiento de la totalidad de programas educativos evaluables clasificados como programas educativos de buena calidad, así como fortalecer la capacidad académica institucional. Para lograrlo se propone mejorar los resultados de los procesos educativos, atender las diversas recomendaciones realizadas a los programas educativos en sus procesos de evaluación diagnóstica por parte de los CIEES o bien procesos de acreditación y reacreditación por organismos especializados reconocidos por el COPAES, brindar apoyos a los profesores universitarios para su actualización disciplinar así como fomentar la participación en actividades de divulgación. Además de insistir en la formación integral del estudiante mediante la promoción de hábitos saludables, servicios de apoyo para disminuir el bajo rendimiento, actividades de vinculación, acción comunitaria con el fin de disminuir la deserción, la reprobación y el rezago.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS				TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2015					2016	MONTO POR EJERCER
No	OBJETIVO	ACCIONES	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	MONTO TOTAL EJERCIDO (EJERCICIOS ANTERIORES)	1er. Trimestre al 15 de abril	2er. Trimestre al 15 de julio	3er. Trimestre al 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2016	
1	Mantener los niveles de calidad alcanzados, atendiendo las recomendaciones realizadas por organismos evaluadores y acreditadores.	1.1.1 Atender las recomendaciones realizadas en materia de equipamiento	\$ 6,803,365.62	38.2%	-	-	-	2,600,000.00	-	4,203,365.62
		1.1.2 Atender el incremento de matrícula en PEBC mantenido actualizados los recursos bibliográficos	\$ 2,670,750.00	0.0%	-	-	-	-	-	2,670,750.00
		1.2.1 Elaborar estudios de seguimiento de egresados y empleadores	\$ 402,112.47	0.0%	-	-	-	-	-	402,112.47
		1.3.1 Elaborar un estudio que describa y evalúe los procesos de enseñanza aprendizaje en el área de las ingenierías	\$ 204,700.00	0.0%	-	-	-	-	-	204,700.00
2	Impulsar la internacionalización, a través de la formación de estudiantes y profesores con visión global y multicultural.	2.1.1 Apoyar a los alumnos que realizarán estancias de movilidad (nacionales e internacionales)	\$ 3,382,500.00	54.9%	-	-	-	1,858,003.20	-	1,524,496.80
		2.1.2 Incrementar la participación de docentes en actividades de divulgación (congresos, foros, simposiums, etc) de carácter nacional e internacional	\$ 1,279,000.00	20.7%	-	-	-	265,008.00	-	1,013,992.00
		2.2.1 Incrementar el número de profesores con habilidades comunicativas en el idioma inglés	\$ 88,000.00	0.0%	-	-	-	-	-	88,000.00
		2.2.2 Incrementar el número de estudiantes con habilidades comunicativas en el idioma inglés	\$ 1,003,000.00	0.0%	-	-	-	-	-	1,003,000.00
3	Asegurar la calidad de los servicios dedicados a los estudiantes para garantizar las trayectorias escolares ágiles e integrales	3.1.1 Capacitar a los docentes en temas diversos (incorporación de TIC en la educación, herramientas TIC en los procesos de planeación docente, tutoría, redacción de textos científicos, etc), así como favorecer la publicación en revistas indizadas	\$ 250,560.00	0.0%	-	-	-	-	-	250,560.00
		3.1.2 Incrementar la oferta de cursos virtuales	\$ 500,000.00	0.0%	-	-	-	-	-	500,000.00
		3.1.3 Ofrecer cursos de nivelación a los alumnos de nuevo ingreso que presentan deficiencias en las áreas de español, matemáticas, ciencias biológicas	\$ 630,000.00	0.0%	-	-	-	-	-	630,000.00
		3.2.1 Atender a los estudiantes con bajo rendimiento a través de cursos de apoyo	\$ 318,153.36	0.0%	-	-	-	-	-	318,153.36
		3.2.2 Mejorar la atención a estudiantes que participan en actividades de vinculación, servicio social y acción comunitaria	\$ 499,192.55	0.0%	-	-	-	-	-	499,192.55
<b>TOTAL</b>		<b>Total</b>	<b>18,031,334.00</b>	<b>26.2%</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4,723,011.20</b>	<b>0.00</b>	<b>13,308,322.80</b>

**INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS**


Para renovar el equipo de Cirujano Dentista y atender las recomendaciones de la acreditación recibida en abril de 2015, se adquirió un equipo de tomografía computarizada. Actualmente se ofertan 46 PE evaluables 39 reconocidos como PEBC, concentrando el 95% de la matrícula.

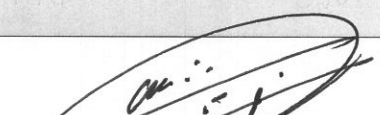
En relación a las actividades de movilidad, durante el verano de 2015 y el semestre en curso, 245 alumnos han participado en estancias de formación y/o investigación, 53% de carácter internacional.

Para promover la participación de docentes en eventos académicos, se apoyó a 14 PTC con viáticos y boletos de avión para su participación en congresos de alta calidad. En este momento la planta docente está conformada por 777 PTC, de los cuales el 95 % tiene posgrado, (391 doctorados, 307 maestría y 40 especialidad), 497 (64%) son reconocidos con perfil deseable y 183 (24%) forman parte del Sistema Nacional de Investigadores.

  
 RITA ILEANA OJEDA LARA  
 TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS

  
 ÁNGEL FERNANDO GÓMEZ MARTÍNEZ  
 DIRECTOR PLANEACIÓN

  
 RICARDO DUARTE JÁQUEZ  
 RECTOR

  
 EDUARDO ARTURO LARA HERNÁNDEZ  
 TITULAR DEL CONTROL INTERNO

**NOTAS IMPORTANTES:**

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2015. SI LA INSTITUCIÓN QUIESERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2015, SUSTITUYÉNDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR"